

Guayaquil, Marzo 31 del 2.009

Señores:  
ACCIONISTAS DE  
PRESTRIC S.A.  
Ciudad.

A continuación indico mi informe sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía PRESTRIS S.A. en los siguientes términos:

**PRIMERO:** He revisado el balance general y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2.008.

**SEGUNDO.-** Hasta donde me es posible, en términos legales, revisar la actuación de los administradores, encuentro que ellos han sido realizados de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

**TERCERO.-** Los administradores han colaborado adecuadamente al cumplimiento de mis funciones.

**CUARTO.-** Los libros de acta de la Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas de socios y los libros de contabilidad y sus comprobantes, se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

**QUINTO.-** Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el Artículo 279 de la ley de compañías.

**SEXTO.-** Los procedimientos de control interno de la compañía han sido adecuados.



**SEPTIMO.-** Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias son confiables correspondientes a los registros de la contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**OCTAVO.-** Hemos considerado los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos y encontramos que ambos reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Atentamente,

*WZ*  
C.P.A. WILSON ZARCOS  
REG#36.004

